

HERALDO DE MURCIA

Año II.—Número 409

Murcia 23 de Julio de 1899

Dos ediciones diarias

CASA DE CURACION MÉDICO-QUIRÚRGICA

San Patricio 1, principal

Consulta de 11 à 1 todos los días

SECCION DE MEDICINA
à cargo de

SECCION DE CIRUGIA
à cargo de

D. Laureano Albaladejo Don Agustín Ruiz

Seccion de afecciones de la matriz y vias urinarias
à cargo de

Don Emilio Meseguer

Gratis à los pobres que acrediten serlo.

NOTA. En esta casa de curacion hay estancias para los operados, se practican análisis químicos y micrográficos y embalsamientos fuera y dentro de la capital.

VINO DE MESA

embotellado por el cosechero

Botella de 0'75 litros con casco. 0'55 pts.

" " " " sin casco. 0'35 "

SERVICIO À DOMICILIO

Depósito general y venta: Ldo. Cascales, 9.

(ANTES JABONERIAS) ESQUINA À LA PLAZA DE ROMEA

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO

DEL DR. LEOPOLDO CÁNDIDO

Consultorio médico—Tratamiento moderno de las enfermedades crónicas y rebeldes. Centro general de vacunaciones. Horas de curacion y consulta de 9 à 11 de la mañana y de 3 à 5 de la tarde.

MURALLA DEL MAR, 83

VACUNAS, SUEROS Y JUGOS ORGANICOS.

Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y à domicilio y se expenden por cajas de seis ó más tubos ó ampollas, à los señores farmacéuticos. Se practican análisis de líquidos orgánicos, esputos, etc.

Depósito de los renombrados vinos con jugos hepático y orquídeo.

Teléfono núm. 30.—Direccion telegráfica: DOCTOR CÁNDIDO

"AIRES MURCIANOS,"

PARA TERMINAR

Sr. D. Vicente Medina.

Muy señor mío: celebro los términos corteses de su segunda carta abierta, publicada en «Las Noticias» de Cartagena, y que tanto contrastan con los intemperantes é injustos empleados en la primera.

Sin descender à detalles, que harían pesada y molesta esta discusion, voy à contestar brevemente y en grandes síntesis à algo de lo que en la suya dices.

Sigue defendiendo la propiedad del lenguaje que emplea en sus «Aires murcianos»: pero con atenuaciones y distinguos cuya importancia no escapará seguramente à la consideracion del lector discreto.

Ya no sostiene V., con las absolutas de su primera carta, que ese lenguaje es el típico, el característico de nuestra huerta: lo presenta V. ahora, como «una nota general de color de toda la region murciana», esto es una especie de pou-purri de palabras usadas indistintamente en ciudades, pueblos y huertas de la provincia, escogiendo en cada caso la que halla más en armonia con las reglas del buen gusto y las exigencias de la estética y del arte.

Esto ya es otra cosa, y como «nota general de color», puede pasar ese lenguaje: pero de ningun modo como nota local huertana.

No tiene V. razon al decir que yo defiendo el habla *panocha*: defiendo el habla de nuestros huertanos, pura y sin mácula: habla que hoy en día, como reconocia en mi anterior, dista bastante de la empleada en otros tiem-

pos: pero que aun así y todo, más se parece à esta que à la que V. usa en sus «Aires murcianos».

Convengamos, pues, en que el de V. es un lenguaje *murciano* si se quiere, pero convencional; y en que por razon de la propiedad, por la diferencia de género si se quiere, no por su mérito literario indiscentible, no admite comparacion su obra con otras ya citadas y algunas sin citar, escritas en el lenguaje característico de la huerta de Murcia, susceptible en mi entender de expresar ternuras y delicadezas y que no creo como V. solo apropiado para lo cómico y lo grotesco.

Aun dentro de lo escrito en estilo humorístico, en este género de literatura popular, ¿cuanta nota tierna, sentida y conmovedora puede facilmente encontrarse!

Para terminar, yo espero de V. justicia para la rectitud de mis proposiciones, aunque siga creyendo equivocadas mis apreciaciones, en uso de un perfectísimo derecho que no he de regatearle ni disimularle.

Jamás me he propuesto inferir à usted, que me merece toda suerte de simpatias por su laboriosidad y honradez como hombre, por su inspiracion como poeta, molestias de ningún género.

Al ver que sus poesías, justamente elogiadas por la critica, van ganando mayor terreno cada dia y aumentando el número de sus lectores, pretendí llamar la atencion para que el lenguaje que en dichas poesías emplea, no se tuviera por el propio, por el característico de la huerta de Murcia, por los que desconocen esta.

V., en una buena parte, ha venido à darme la razon, al presentarlo como «nota general de color de toda la region murciana»: y esta declaracion es para mí tan preciosa, que me resarce

de los disgustos que haya podido producirme esta discusion, desbordada y no por culpa mia ciertamente, del cauce tranquilo y sosegado por donde debió desde el comienzo deslizarse.

Perdone las molestias que involuntariamente haya podido producirle, como yo perdono su acometividad injusta, hija de un momentáneo é irreflexivo arrebató, que noblemente explica y lamenta.

F. Bautista Monserrat.

Desde Madrid

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

TÉRMINO DEL CONFLICTO

Después de tanta resistencia, por fin cedió el gobierno ante la fórmula de los jefes de las minorías. Las Cortes, pues, van à cerrarse, aprobándose el proyecto de la Deuda.

Para conseguir este resultado hubo que apelar à un recurso parlamentario, pues no se veía en el gobierno resolucion, ni para aceptar ni para rechazar la fórmula de los jefes de las oposiciones.

El autor fué el conde de Romanones, quien de acuerdo con el Sr. Sagasta presentó la siguiente proposicion:

El diputado que suscribe, en atencion à lo indeciso de la conducta seguida hasta ahora por el gobierno, y teniendo presente lo avanzado de la estacion veraniega, cree llegado el momento en que la Cámara exija del presidente del Consejo de ministros una declaracion solemne del propósito y plan que piensa seguir en la discusion de los presupuestos generales del Estado y demás proyectos de Ley de caracter económico contenidos en la orden del día de la sesion.

El firmante de este documento conferenció con el presidente del Consejo antes de entregar à la Mesa la proposicion.

El Sr. Silvela se manifestó dispuesto à transigir, lo comunicó al señor Villaverde y el ministro de Hacienda se negó à aceptar la fórmula de las minorías.

El jefe del gobierno, à quien se impone todo el mundo por lo visto, salió, terminada esta conferencia, y recordando velas, dijo que no podia aceptar la solucion que se le había propuesto.

La contradiccion era comentadísima cuando llegó el debate, donde el gobierno, ante la enérgica actitud de los jefes de las minorías, no tuvo más remedio que ceder.

Las Cortes suspenderán sus tareas con la fórmula de se avisará à domicilio.

COMENTARIOS

Sólo se habla del desenlace del conflicto parlamentario.

Las oposiciones están satisfechísimas y ponderan su triunfo.

En opinion general, el gobierno ha quedado quebrantadísimo al aceptar la misericordia de las minorías, que han accedido à la aprobacion del proyecto de la Deuda.

Recuérdase que el gobierno se negó altivamente à esto cuando se lo propusieron, amenazando con dimitir.

La situacion del Sr. Villaverde es, la más desairada.

Nadie comprende que siga formando parte del gobierno.

LA PROPOSICION DE AZCÁRATE

En la sesion de ayer en el Congreso quedó aprobada la proposicion del Sr. Azcárate sobre reforma del Código de justicia.

En virtud de la proposicion aprobada, siempre que se halle sufriendo alguien condena por declaraciones arrancadas por violencia, habrá lugar à la revision.

La revision se hará por la jurisdiccion à que pertenezca el tribunal que haya dictado la sentencia.

Cuando el fallo de revision sea absoluto, la familia tendrá derecho à una indemnizacion que no será menor à la pena fijada por el tribunal.

En atencion à su gravedad los efectos de esta ley son retroactivos.

Este es el espíritu de la proposicion.

PROGRESO PARLAMENTARIO

Hoy se discutirá en el Congreso el

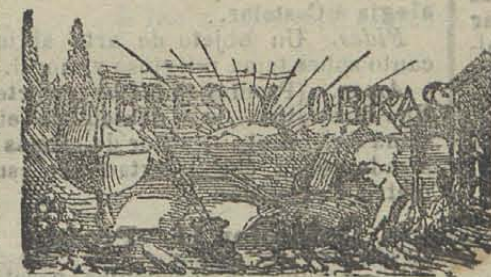
proyecto de arreglo de las deudas, interviniendo Canalejas, Romero Robledo, Lopez Puigcerver, Rodríguez y otros.

Se retirarán todas las enmiendas y votos particulares, limitándose sus autores à defenderlas bravemente.

El sábado se votará el proyecto, pasando al Senado, que lo votará el lunes ó martes, cerrándose las Cortes este dia con la fórmula de «Se avisará à domicilio».

El Corresponsal.

21 Julio 99.



ESLAVA

23 de Julio.

Paseando una tarde por las márgenes del Arga el Rector del Colegio de Infantes de Pamplona, Don Mateo Jimenez, reparó en un grupo de niños, al parecer hijos de jornaleros ó de modestísimos labradores, que estaban jugando cerca de Burlada.

Señalando à uno dijo el buen rector al amigo que le acompañaba:

¡Qué lástima! Ese chico sería un excelente niño de coro; pero ¡si los crían como salvajes! ¡Ni siquiera sabrá leer!

El aludido, que había escuchado al sacerdote, le replicó con viveza y dando una entonacion de orgullo à sus palabras «Sí, señor; sé leer y escribir y cantar». Entonces el sacerdote, encantado de la vivacidad y del buen timbre de voz del chicuelo, le hizo cantar una jota, y tan satisfecho quedó que pocos dias después ingresaba el niño en el Colegio de Infantes, siendo inscrito en sus libros con el nombre de Miguel Hilarión Eslava Elizondo.

La casualidad, esa caprichosa deidad que ha revelado à tantos genios, evitó probablemente, que el que fué gloria de España, por su inspiracion musical, muriera siendo un obscuro labrador ó jornalero de Burlada, como se ve por la anécdota referida.

Grandes fueron las disposiciones, que el niño Eslava demostró para el estudio, tantas que al cabo de muy poco tiempo llegó à tocar el piano, el órgano y el violon con habilidad verdaderamente asombrosa, sin que el aprendizaje de estos instrumentos musicales le estorbara el estudio de Humanidades, armonia y composicion.

Del colegio de Infantes de Pamplona pasó al Seminario de Burgos de Osma, para cursar filosofia y ordenarse de diácono, y en 1824, hallándose en esta poblacion, hizo oposiciones à la plaza de maestro de capilla de su catedral, la que le fué otorgada por unanimidad. Años después, ansioso de nuevos horizontes para desarrollo de sus aptitudes, aspiró à otra plaza igual à la que desempeñaba, vacante en la catedral de Sevilla, y aunque hizo ejercicios que el jurado premió con el primer puesto, no le fué concedido el cargo, por verse obligado à obedecer à elevadas influencias; pero poco tiempo después le llamó el Cabildo sevillano à ocupar la plaza por haber quedado nuevamente vacante.

La labor del ilustre maestro de capilla, de quien dijo Rossini: «Escribe las cosas como nadie sabe escribir las cosas en Francia ni en Alemania, y como no se han hecho desde Cherubini», fué la época en que prestó sus servicios en la Basilica hispalense acaso la de más grandes méritos, por ser parte de ella sus célebres «Misereres» y «Misas» y las óperas «Don Pedro el Cruel», «Las treguas de Ptolernuida» y «El Solitario».

En 1844 hizo oposiciones al magisterio de la Real Capilla y por unanimidad de votos obtuvo la plaza, viéndose poco más tarde honrado con

los cargos de profesor é inspector del Conservatorio Nacional; cargos que desempeñó para provecho y honra del arte y de este centro de enseñanza hasta la hora de su muerte, ocurrida el 23 de Julio de 1878. En este último periodo de su vida fué cuando escribió las obras que en tan grande escala han enriquecido la literatura musical de España y que han hecho que su nombre ocupe un puesto distinguido entre los más grandes maestros del arte musical que han asombrado al mundo con sus producciones: su «Misa de difuntos», sus «Lamentaciones», «Te Deum», sus «Metetes», sus «Diesíroes» y su Panifasis de la «Cántiga» XIV de Alfonso el Sabio, con su sinrival «Método de Solfeo» y las obras históricas «Los organistas españoles», «Lira sacro-hispana» y «Memorias sobre la música religiosa en España», son buenos testimonios de la justicia con que goza renombre universal el que en su niñez fué niño de coro de la Catedral de Pamplona.

Hernando de Acevedo

Los baños de mar

El mar ha sido siempre generoso y benéfico con el hombre.

Cuando la tierra le debilita y aniquila, el mar, ese mar temido, le recibe en su seno y le devuelve la vida.

Es bueno para todos: pero más benéfico y más simpático para las criaturas menos separadas de la vida natural; para los niños inocentes que pagan las culpas de sus padres; para las mujeres, víctimas sociales, que, aunque menos culpables que nosotros llevan mucho más el peso de la vida.

El mar dá su fuerza à la debilidad de las mujeres, las hermosas y las juveneces.

La Edad Media tenía horror al mar.

El noble del siglo XVII no tenía ganas de ir à vivir entre los rudos marineros. El palacio de aspecto monótono, con un jardín triste, estaba casi siempre lejoso, muy lejos del mar, en algun sitio sin aire, sin vistas, rodeado de bosques húmedos.

La mansion señorial inglesa, oculta en la sombra de los árboles y entre la espesa niebla se reflejaba en el agua estancada y sucia de un pantano.

Lo que hoy se vé en Inglaterra, sus innumerables palacios marítimos, la afición à vivir en las orillas del mar, los baños hasta en tiempo de invierno, todo es cosa moderna, premeditada, consecuencia del cambio de costumbres y de gustos.

Los habitantes de las costas habían observado que la propiedad purgante del agua del mar contribuía à neutralizar la enfermedad de la época: las escrófulas. Creían que su amargor era excelente contra las lombrices.

Comian algas y ciertas clases de pólipos (*halcyonia*). Estos remedios populares fueron conocidos y recogidos por el doctor Russell, à quien sirvieron de mucho para contestar à la importante pregunta que le había dirigido el duque de Newcastle, respecto à la degeneracion de la raza inglesa. Con su contestacion hizo un libro notable: *De tabe glandulari, seu de seu aquae marinae*, 1760.

En ese libro hay una frase inspirada: «No se trata de curar, sino de fortalecer y de crear».

Russell inventó el mar; quiere decir lo puso de moda.

Todo el método de Russell se compendia en dos preceptos: primero, beber el agua del mar, bañarse en ella y comer toda cosa marina en que estén concentradas sus propiedades; segundo, tener siempre à los niños en contacto con el aire.—Aire, agua; nada más.

El último consejo era muy atrevido. Tener à los niños casi desnudos, en un clima húmedo y variable, era resignarse de antemano à sacrificar à los débiles.

Los fuertes sobrevivieron, y la raza, perpetuada por ellos solos se regeneró.

Russell no podía ni remotamente figurarse que al cabo de un siglo vendrían à darle la razon todas las ciencias, y que habría de descubrirse en el mar toda una terapéutica.

La ciencia ha podido decir à todos: «Venid aquí naciones; venid, los que estais cansados de trabajar; venid aquí,